

13 de Julio del 2020
Comunicado de Prensa UC/74/20

ABRE CEDHNL QUEJA DE OFICIO POR CONTAGIOS DE COVID-19 REGISTRADOS EN CENTROS PENITENCIARIOS DE N.L.

La Comisión Estatal de Derechos Humanos de Nuevo León abrió queja de oficio, en relación a los contagios registrados en los Centros Penitenciarios del Estado de Nuevo León.

La investigación inició a raíz de la información dada a conocer por autoridades Estatales a medios de comunicación, refiriendo que personal administrativo de los penales de Cadereyta, Apodaca y Escobedo, resultó positivo a las pruebas de COVID-19 y que 90 personas privadas de la libertad del penal de Cadereyta se encuentran aisladas ante la sospecha de tener dicha enfermedad.

Como parte de la investigación, se solicitó al Comisario General de la Agencia de Administración Penitenciaria del Estado, un informe sobre el estado de salud que guardan las personas internas, el personal administrativo y de custodia, a fin que este Organismo esté en posibilidades de integrar diligentemente la queja.

La CEDHNL estará al pendiente del caso y en espera del informe que presente la autoridad.